

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
CIUDAD

De mi consideración:

El compareciente, José Cordero Acosta, en mi calidad de Gerente y como tal Representante legal de la Compañía Agrocomercial La Higuera S.A. AGROHIGUERA, con el debido respeto, informo a Usted que en fecha 30 de abril de 2009, se notificó ciertas transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, sin embargo por un error involuntario se deslizo ciertas inconsistencias, por lo que corrigiendo el error solicito a Usted se sirva registrar los siguientes datos, los cuales constan registrados en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1. A la señora María Eugenia Moscoso Carvallo se notificó que la compañía ACRISOL INVESTMENTS INC., le transfirió 2257 acciones, cuando en realidad a la señora María Eugenia Moscoso Carvallo únicamente se transfirieron 2256 acciones.
2. Y, que al señor Simón Pedro Moscoso Carvallo la compañía ACRISOL INVESTMENTS INC., le transfirió 1130 acciones, por lo que sumado a lo que en actualidad consta registrado en la Superintendencia de Compañías y que son 902 acciones, tenemos un total de 2032 acciones a favor del señor Simón Cordero Moscoso.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

José Cordero Acosta
Gerente

Agrocomercial La Higuera S.A. AGROHIGUERA